



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

Referencia:	2021/386P
Procedimiento:	BOLSAS EMPLEO TEMPORAL / Bolsas empleo temporal

EDICTO

Celebrado el día 20 de mayo de 2021 el segundo ejercicio del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Oficial Conductor, cuya convocatoria fue publicada en el tablón de anuncios, en el diario "Información", en el portal web de este Ayuntamiento el día 12 de febrero de 2021, las calificaciones obtenidas por los aspirantes son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	2º EJERCICIO
BELTRÁ PÉREZ, JUAN CARLOS	0,725
CORTÉS DÍAZ, ANDRÉS	0,675

Los opositores podrán solicitar la revisión de la calificación obtenida en la prueba teórica del primer ejercicio mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la calificación de la prueba en cuestión, lo que se lleva a efecto el día 21 de mayo de 2021 (finalización plazo el 24 de mayo de 2021) Para ello podrán utilizar el formulario "Solicitud de revisión de ejercicio de bolsa", disponible en la página web:

https://petrer.es/wp-content/uploads/2019/04/SOLICITUD_REVISION_DE_EXAMEN_BOLSA.pdf

La puntuación total de la fase de oposición de los aspirantes que han superado todos los ejercicios de la misma queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO (PRÁCTICO)	1º EJERCICIO (TEÓRICO)	2º EJERCICIO	TOTAL FASE OPOSICIÓN
BELTRÁ PÉREZ, JUAN CARLOS	3,500	3,056	0,725	7,281
CORTÉS DÍAZ, ANDRÉS	4,350	4,071	0,675	9,096

El Tribunal emplaza a los aspirantes para que según las Bases, en el plazo de cinco días hábiles desde la fecha de publicación, que se llevará a cabo el 21 de mayo de 2021, presenten la documentación acreditativa de los méritos que aleguen adjuntando certificaciones o justificantes acreditativos de los mismo en original o fotocopia compulsada.



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, firmado electrónicamente.

Documento firmado electrónicamente. CSV: 13523554576522121371. Validación mediante código CSV en <https://sede.petrer.es>

